

Don Jeronimo Perez el Duque, Bedel. Su-
maxis a Claustro & R. y Comiliarios para es-
tutarse abas quatro, para dar por vacante
la Cath.^a & Filosofia Moral; y para que el
Comiliario de Extremadura pida licencia para
ausentarse. Nadie, faltar, pena preteriti, jura-
menti. Fhu Luner 10 de Junio de 1774.

Joaquin Morago
Rector. D

AVSA



Y habiendose dado por vaco. la Cat. de P^a. Mor. sup. haber
muerto su Cat. el Sr. D. N. portado el Clau.
Leida la Cedula; El Sr. D. Pedro Moreno, Conril. de

Extremad. expuso al Cl. tener que ausentarse cierta
Cuid. y que en esta atencion si se le permitia la licenc.
seg. Estat. de la Univ. proponida p^a. subit. en el
interin se rextitubia supeto que lo fuerre; en lo q. podria
determinar el Clau. lo que turiese por com. Oyo q.
fue; en primer lugar hizo el juram. q. manda la Const.
q. habla en pu. a auencias de Com. y despues propuso
p^a. subtituto Com. a D. Joaquin Cabeza, sobre cuya
admy. se voto en esta forma; El Sr. N. dijo: N. y asi
a los demas, hasta acabarse los votos; despues a los N.
sedra = En virtud de lo qual, los acuerdos que resultaron
fueron N. con lo que se acabo y levanto el Clau. de todo
lo que hoy se



AVSA



Sres

— Rector

al.^a — Dn Fran. Co Núñez

rp.^o — Dn Lorenzo Simuela

em.^a — Dn Pedro Uroeno

— Dn Joseph Barrio — Por Tarazona.

— Dn Fran. Co Villanino

— Dn Joseph Marques

ext.^o — Dn Gerónimo Díez por Sempayo.

— Dn Vicente Baygorri. por Leceta

Propyo p. Pedro Mor. no comil. de Extem; por

Subt. d. Dn Joag. Caberido; med. a temer q. ausent; se

Simuela, g. e. del prop. notase sobre ello

Vill. no 42
Barrio — 42 — proferoto luego la eleccion
Díez — 42

Maxq. q. proponda otro conocido nacon. sup. to no
sabere fixo del prop. y prop. so. d. Dn Simon Lallo.

Baygorri, se defe. mer. ^{de eleccion} dudarse la nacon, y haver
en ambo rep. d. q. poner.

Por. resurp. por. ahora, se atreix. el q. deba ver admit. do
medi. las conde. y circunt. q. e. deban tener. y en otro
a. se vea para de terminarlo.



Marq^s - protesta la eleccion echa, en dte
ano ^{revelado} ~~haxarse~~, las cixunt. de ypsie Tert^o.

Baxio lo mismo -

AVSA



3
6
Declaro por vac. de la Cat. de Pibropcha.
Moral. por todo nemine

Concedio licencia al Consi.º de Extrem.ª
a p. auventaje, con tal q. buelba dentro de tres
mes, sobre q. hizo el juram.º q. manaa la Comte.

Se elijo por sub.º Con.º de Extremadura a
D.º Joag.º N. Caberudo; cuya eleccion protestaron
dos ss. Comilianos, y a ellos pidiéron Certim.º Conlog.
se daabó erte Cl.º y a todo ello doy fe

J.º
Licardo

Hecho en
No.º



